



UNIVERSIDAD DE CORDOBA

INSTITUTO DE ESTUDIOS DE POSGRADO
**MÁSTER UNIVERSITARIO EN
CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS,
EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS**
CURSO 2024/25
**DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE
COMUNICACIÓN**



Datos de la asignatura

Denominación: DERECHOS HUMANOS Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

Código: 100392

Plan de estudios: MÁSTER UNIVERSITARIO EN CULTURA DE PAZ, CONFLICTOS, EDUCACIÓN Y DERECHOS HUMANOS **Curso:** 1

Créditos ECTS: 2.5

Horas de trabajo presencial: 19

Porcentaje de presencialidad: 30.0%

Horas de trabajo no presencial: 44

Plataforma virtual: <https://moodle.uco.es/>

Profesor coordinador

Nombre: TORRES AGUILAR, MANUEL

Departamento: CIENCIAS JURÍDICAS INTERNACIONALES E HISTÓRICAS Y FILOSOFÍA DEL DERECHO

Ubicación del despacho: Catedra Unesco. Edificio Pedro López de Alba, C/. Alfonso XIII, 13

E-Mail: dh1toagm@uco.es

Teléfono: 957212005

Breve descripción de los contenidos

Bloques temáticos: 1. Teoría crítica de los medios de comunicación. 2. Los medios de comunicación en el contexto de la globalización. 3. Experiencias alternativas de uso y creación de medios de comunicación

Conocimientos previos necesarios

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios

No

Recomendaciones

No

Programa de la asignatura

1. Contenidos teóricos

Tema 1. Teoría y Estructura de la comunicación. Tema 2. Estrategias de comunicación y persuasión of the course (expressed in terms of learning outcomes 2.1 Comunicación y persuasión 2.2 Teorías estratégicas básicas 2.3 Formas persuasivas de comunicación: Publicidad y propaganda Tema 3. Medios de comunicación, educación, Derechos Humanos y cultura de Paz. Tema 4. Derechos Humanos

y Cultura de paz en distintos discursos mediáticos: Cine, informativos y publicidad. Tema 5. El papel del Estado en la producción de productos mediáticos para el fomento de la Cultura de Paz. Tema 6. Conceptos básicos y orientaciones para poner en marcha una campaña mediática para la Cultura de Paz

2. Contenidos prácticos

Ejercicios prácticos de comunicación política, institucional y corresponsalía

Bibliografía

ARAGÓN REYES, M.: Constitución y democracia. Madrid: Tecnos, 1989. ARCEO VACAS, J.L.: Tratado de publicidad y relaciones públicas. Madrid: ICIE, 1999. BALAGUER, Maria Luisa, La mujer y los medios de comunicación. Málaga: Arguval, 1985. BARRANCO, F.J.: Marketing político. Madrid: ESIC, 2003. BARTHES, R.: Lo obvio y lo obtuso. Imágenes, gestos, voces. Barcelona: Paidós, 1995. BEATO ESPEJO, M.: Cauces de comunicación de las administraciones públicas con los ciudadanos. Madrid: Tecnos, 2002. BERGER, P., LUCKMANN, T.: La construcción social de la realidad. Buenos Aires: Amorrortu, 1993. BLAS GUERRERO, A.: Teoría del Estado. Madrid: UNED, 1994. CANEL, M.J.: Comunicación Política. Técnicas y estrategias para la sociedad de la información. Madrid: Tecnos, 1999. CALSAMIGLIA, H y TUSÓN, A.: Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel, 1999. CAMPS, V.: "Educación y Cultura Democrática" en GINER, S. (coord.), ARBÓS, X., CAMPS, V., GIL, E., MARRAMAQ, G., SAVATER, F. y VALCÁRCEL, A.: La cultura de la democracia: el futuro. Barcelona: Ariel, 2000. pp. 97-112. CASTILLO ESPARCIA, A.: "Las relaciones públicas en ámbito político. El lobbying como estrategia de comunicación" en Revista Internacional de Investigación en Relaciones Públicas, Ceremonial y Protocolo, no 2. Sevilla: Universidad de Sevilla, 2003. CHÍAS, J.: Marketing Público. Por un Gobierno y una Administración al servicio del Público. Madrid: McGraw-Hill, 1995. CHOMSKY, N. y HERMAN, E.: Los guardianes de la libertad: propaganda, desinformación y consenso en los medios de comunicación de masas. Barcelona: Crítica, 1990. CHOMSKY, N., RAMONET, I.: Cómo nos venden la moto. Barcelona: Icaria. 1995. CONSELL DE L'AUDIOVISUAL DE CATALUNYA: Libro blanco: La educación en el entrono audiovisual. Barcelona: 2004. CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2007): Cultura de Paz y publicidad institucional. El Estado en el fomento de la cultura de paz a través de la publicidad televisiva. Jaén: 2007. CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2009): "Publicidad institucional y Cultura de Paz en los Países Bajos" en Revista Latina de Comunicación Social, 64, páginas 612 a 631. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna, 2009. 2. Bibliografía complementaria http://www.revistalatinacs.org/09/art/849_UMA/50_67_Cortes.html CORTÉS GONZÁLEZ, A. (2008): "Publicidad televisiva del Estado y el fomento de la cultura de paz", en Revista Latina de Comunicación Social, 63, páginas 98 a 105. La Laguna (Tenerife): Universidad de La Laguna. http://www.ull.es/publicaciones/latina/_2008/11_Malaga/Alfonso_Cortes.html. DEBRAY, R.: El estado seductor. Las revoluciones mediológicas del poder. Buenos Aires: Manantial, 1995. DEL REY MORATÓ, J.: Los juegos de los políticos. Teoría general de la Información y Comunicación Política. Madrid: Tecnos, 1997. ECHEVARRÍA, J.: Telépolis. Barcelona: Destino, 1995. FERNÁNDEZ BUEY, F.: Ética y filosofía política. Barcelona: Edicions Bellaterra, 2000. FERNANDO SEGOVIA, J.: Derechos Humanos y constitucionalismo. Madrid: Marcial Pons, 2004. FERRY, J.M., WOLTON, D. et al.: El nuevo espacio público. Barcelona: Gedisa, 1995. FISAS, V.: Cultura de Paz y gestión de conflictos. Barcelona: Icaria, 1998. FISAS, V.: La paz es posible. Una agenda para la paz del siglo XXI. Barcelona: Bolsillo / Intermon Oxfam, 2002.

Metodología

Actividades presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de comprensión lectora, auditiva, visual, etc.</i>	10
<i>Actividades de evaluación</i>	5
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	4
Total horas:	19

Actividades no presenciales

Actividad	Total
<i>Actividades de búsqueda de información</i>	15
<i>Actividades de procesamiento de la información</i>	15
<i>Actividades de resolución de ejercicios y problemas</i>	14
Total horas:	44

Resultados del proceso de aprendizaje

Conocimientos, competencias y habilidades

- CG1 Adquirir conocimiento general y básico en las materias relacionadas con la Cultura de Paz, los Conflictos y los Derechos Humanos.
- CG5 Indagar, analizar y realizar valoraciones críticas, desde diversos aspectos y perspectivas espaciales y temporales, en torno a la cultura de la paz.
- CG6 Deconstruir modelos antropológicos y ontológicos que potencian y protegen el desarrollo de la cultura de la paz
- CG7 Realizar un análisis sociológico, político y educativo, comparado y práctico, de los fundamentos de la paz y de los derechos humanos.
- CG9 Formular propuestas de regulación pacífica de los conflictos.
- CG12 Investigar y diseñar propuestas orientadas al análisis de contextos y espacios para la convivencia y culturales respetuosos con la diversidad.
- CG13 Investigar y diseñar propuestas dirigidas al análisis comparado y procesual de los Derechos Humanos, y a la implicación de los planteamientos jurídicos, políticos, sociales y educativos en la pragmática, aplicación y cumplimiento de los mismos
- CG15 Gestionar problemas y tomar decisiones en temas de Cultura de Paz, Conflictos y Derechos Humanos.

- CG17 Desarrollar propuestas metodológicas para investigar en los distintos ámbitos de la Cultura de la Paz
- CG19 Favorecer la concienciación personal y colectiva de la diversidad cultural, de la riqueza de lo diverso como garante de criterios y propuestas transculturales que propicien el cambio de actitudes y valores favorables a las relaciones interpersonales e interculturales
- CG20 Favorecer la comunicación personal y cultural.
- CG21 Potenciar las dinámicas de colaboración estableciendo grupos de trabajo para reflexionar, criticar y promover procesos de evaluación y replanteamiento de las actuaciones en torno a la cultura de paz y a sus implicaciones sociales, curriculares y educativas.
- CG22 Gestionar el conocimiento y la comunicación como fuentes e instrumentos de desarrollo social orientados al fomento de la educación de la cultura de paz y de los derechos humanos.
- CG23 Adaptarse a las diversas situaciones que pueden plantearse en los ámbitos de la Cultura de Paz y los Derechos Humanos.
- CB6 Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
- CB7 Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
- CB8 Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
- CB9 Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
- CB10 Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
- CE8 Presentar al estudiante la importancia de los Derechos económicos, sociales y culturales
- CE9 Relacionar el contenido del Pacto Internacional de Derechos civiles y políticos con el Pacto Internacional de Derechos sociales, económicos y culturales
- CE10 Conocer los principales modelos y teorías explicativas de los Derechos sociales, económicos y culturales.
- CE11 Presentar al estudiante la posibilidad de diferentes concepciones de la democracia y el estado de derecho, siempre en relación con los derechos humanos. Aprender a convivir y a conocer los principales modelos y teorías explicativas de los procesos democráticos.
- CE12 Comprender la relación entre derechos humanos e interculturalidad con el papel que cumplen en nuestros días los medios de comunicación (en todas sus manifestaciones). Observar el papel de los medios en el proceso de aculturación de determinadas comunidades. Conocer los principales modelos y teorías explicativas

- de estos procesos.
- CE13 Conocer y analizar críticamente el abordaje por los medios de comunicación de los conflictos y propiciar un discurso analítico, constructivo y positivo de las mismas
- CE14 Presentar al estudiante la importancia del Derecho Internacional de los Derechos Humanos. Relacionar el contenido del papel del Derecho Internacional de los Derechos Humanos con las Convenciones de Derechos Humanos del último tercio del siglo XX e inicios del XXI. Conocer la interrelación entre dichas Convenciones de Derechos Humanos y las luchas sociales llevadas a cabo por mujeres, menores de edad, gentes de otras razas distintas a la blanca y pueblos indígenas.
- CE15 Ser capaz de definir y delimitar conceptualmente las diferentes concepciones intelectuales y políticas desde las que se trabajan los Derechos sociales, económicos y culturales. Interpretar los textos de Derecho Internacional de los Derechos Humanos desde una interpretación integral de los mismos. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de las teorías que apuestan por dicha concepción integral de los Derechos. Conocer los principales modelos y teorías iusfilosóficas contemporáneas que permitan analizar académicamente los obstáculos políticos e ideológicos que impiden una puesta en marcha de los Derechos sociales, económicos y culturales
- CE16 Ser capaz de manejar con destreza la bibliografía propuesta. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de la teoría democrática contemporánea en el contexto de la globalización. Conocer los principales modelos y teorías democráticas en relación con los modelos de desarrollo contemporáneos en contextos plurales y diferenciados.
- CE17 Ser capaz de definir y delimitar conceptualmente los diferentes estadios culturales por los que nos hacen transitar los medios de comunicación. Conocer las relaciones entre prácticas sociales y medios de comunicación: la experiencia de radios y televisiones comunitarias
- CE18 Ser capaz de definir y delimitar conceptualmente las diferentes concepciones intelectuales y políticas que fundamentan los textos internacionales y las convenciones de derechos humanos. Interpretar los textos de derecho internacional y de las convenciones de derechos humanos en función de los contextos sociales, económicos y culturales. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina. Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos.
- CE19 Avanzar en la integralidad de los Derechos Humanos. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de las realidades que los Derechos sociales, económicos y culturales normativizan. Desarrollo de actitudes investigadoras y prácticas.
- CE20 Reconocimiento de la desigualdad basada en cuestiones políticas. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad y en el razonamiento objetivo. Desarrollo de actitudes investigadoras atentas a las diferentes concepciones políticas que subyacen a un concepto amplio y contextualizado de democracia y desarrollo
- CE21 Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad y en el razonamiento objetivo. Reconocimiento de la importancia del acercamiento científico y experimental al objeto de estudio. Desarrollo de actitudes

investigadoras. Conocer la terminología y los conceptos más importantes de esta disciplina. Conocer los principales modelos y teorías explicativas de estos procesos.

CE22 Abrirse a una interpretación amplia e interactiva de textos y convenciones de derechos. Desarrollo del espíritu crítico basado en el análisis de la realidad jurídica y política que subyace a los textos y convenciones. Desarrollo de actitudes investigadoras que tiendan a un conocimiento y una práctica de derechos crítica y contextualizada. Convencerse de la necesidad de un régimen de garantías jurídicas y políticas a nivel internacional y social. Abrirse al campo de las denuncias internacionales ante las Cortes de Derechos Humanos.

Métodos e instrumentos de evaluación

Instrumentos	Porcentaje
Examen	50%
Lista de control de asistencia	20%
Medios de ejecución práctica	10%
Medios orales	10%
Producciones elaboradas por el estudiantado	10%

Periodo de validez de las calificaciones parciales:

convocatoria junio

Objetivos de desarrollo sostenible

Salud y bienestar
 Educación de calidad
 Igualdad de género
 Reducción de las desigualdades
 Paz, justicia e instituciones sólidas
 Alianzas para lograr los objetivos

Las estrategias metodológicas y el sistema de evaluación contempladas en esta Guía Docente responderán a los principios de igualdad y no discriminación y deberán ser adaptadas de acuerdo a las necesidades presentadas por estudiantes con discapacidad y necesidades educativas especiales en los casos que se requieran. El estudiantado deberá ser informado de los riesgos y las medidas que les afectan, en especial las que puedan tener consecuencias graves o muy graves (artículo 6 de la Política de Seguridad, Salud y Bienestar; BOUCO 23-02-23).